

CCC-00007-20

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Celebrada en fecha once (11) de noviembre del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

El señor Juan Francisco Mendoza, Gerente de la Superintendencia de Bancos, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W., Superintendente de Bancos, presidió la reunión, de conformidad con la CI/05/2020, de fecha 18 de septiembre del 2020 y el artículo 36 del Decreto núm. 543-12, del 6 de septiembre del 2012, contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

De inmediato, se redactó y procedió a dar lectura a la correspondiente lista de asistencia de los miembros presentes o representados, con indicación de sus calidades, a saber:

Lista de Asistencia

Miembro	Calidad
Juan Francisco Mendoza	Gerente de la Superintendencia de Bancos, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W., Superintendente de Bancos
Ramón Emilio de Jesús Mena García	Director Administrativo y Financiero
Luz Marte Santana	Directora Legal
Anniete Cohn-Lois	Directora de la Oficina de Fortalecimiento Institucional
Melissa Morales Rodríguez	Subdirectora de la Oficina de Acceso a la Información

Luego de formulada y comprobada la lista de asistencia, el señor Juan Francisco Mendoza, Gerente de la Superintendencia de Bancos, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W., Superintendente de Bancos, y haciendo las veces de Presidente de este Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos dejó formalmente abierta la sesión, constatando previamente la existencia del quórum reglamentario, en consecuencia, confirmando que el comité se encontraba regularmente reunido.

Antes del inicio de las deliberaciones, se procedió a la lectura del Orden del Día, integrado por los puntos indicados a continuación:

1. Aprobar la Publicación para el inicio del Procedimiento de Licitación Pública SUPBANCO-CCC-LPN-2020-0001, para el Servicio de Suministro de Almuerzo para Empleados de la Superintendencia de Bancos.
2. Aprobar la Conformación de Peritos, para la evaluación del Procedimiento de Licitación Pública SUPBANCO-CCC-LPN-2020-0001, para el Servicio de Suministro de Almuerzo para Empleados de la Superintendencia de Bancos.

JFM
ACTO
2020
24
MLC

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

Tema I: Aprobar la Publicación para el inicio del Procedimiento de Licitación Pública Nacional SUPBANCO-CCC-LPN-2020-0001, para el Servicio de Suministro de Almuerzo para Empleados de la Superintendencia de Bancos.

Vista: La Ley núm. 340-06, de fecha 18 de agosto del 2006, sobre Compras y Contrataciones de Servicios, Obras y Concesiones, su modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha 5 de diciembre del 2006, así como el Decreto núm. 543-12, del 6 de septiembre del 2012, contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Oído: Al señor Ramón Emilio de Jesús Mena García, titular de la Dirección Administrativa y Financiera, exponer ante todos los miembros presentes, que solicita se autorice dar inicio al Procedimiento de Licitación Pública Nacional SUPBANCO-CCC-LPN-2020-0001, para el Servicio de Suministro de Almuerzo para Empleados de la Superintendencia de Bancos.

Indica el señor Ramón Emilio de Jesús Mena García, Director Administrativo y Financiero, que se dispone del Certificado de Existencia de Fondos, emitido por el Departamento Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Bancos, el cual forma parte de los anexos para este proceso.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES RESUELVE:

Aprobar a unanimidad el inicio del Procedimiento de Licitación Pública Nacional SUPBANCO-CCC-LPN-2020-0001, para el Servicio de Suministro de Almuerzo para Empleados de la Superintendencia de Bancos, de conformidad con los términos de referencias establecidas en la convocatoria de ofertas para estos fines.

Tema II: Aprobar la Designación de Peritos para la evaluación del Procedimiento de Licitación Pública SUPBANCO-CCC-LPN-2020-0001, para el Servicio de Suministro de Almuerzo para Empleados de la Superintendencia de Bancos.

Visto: El Procedimiento de Licitación Pública Nacional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, regidos por la Ley núm. 340-06, de fecha 18 de agosto del 2006, sobre Compras y Contrataciones de Servicios, Obras y Concesiones, su modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha 5 de diciembre del 2006.

Oído: Al señor Ramón Emilio de Jesús Mena García, en su indicada calidad, exponer ante todos los miembros presentes, la necesidad de que se conforme una Comisión de Peritos Especializados a fin de evaluar las propuestas recibidas de las diferentes empresas participantes. Entre los empleados propuestos se presentan:

Nombre	Departamento
Arlene Serrano	Salud
Sabelia Rosso	Logística de Servicio
Alba Delgado	Administración de Beneficios
Rosibel Quiróz	Perito Externo - Eventos
Indhira Batista	Perito Externo - Eventos

Handwritten notes and signatures:
 gmw
 en ACE
 2017
 rdel

Palmira Soto Castillo	Legal
Nicole Brugal	Operaciones

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES RESUELVE:

Aprobar a unanimidad la Conformación de Peritos, para la evaluación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional SUPBANCO-CCC-LPN-2020-0001, para el Servicio de Suministro de Almuerzo para Empleados de la Superintendencia de Bancos, quedando designados a tales fines los señores Arlene Serrano, Sabelia Rosso, Alba Delgado, Rosibel Quiróz, Indhira Batista, Palmira Soto Castillo y Nicole Bruga.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión, siendo las 4:30 p.m.

Miembros Presentes:



Juan Francisco Mendoza
Gerente de la Superintendencia de Bancos,
actuando en representación del señor Alejandro Fernández W.
Superintendente de Bancos



Ramón Emilio de Jesús Mena García
Director Administrativo y Financiero



Luz Marte Santana
Directora Legal



Anniete Cohn-Lois
Directora de la Oficina de
Fortalecimiento Institucional



Melissa Morales Rodríguez
Subdirectora de la Oficina de Acceso a la
Información